

PÚBLICO

Índice AI: ASA 37/25/99/s

EXTRA 151/99

Temor de «desaparición»

29 de octubre de 1999

SRI LANKA Scenithamby Sathasivam, de 42 años
Somanathan Panchchadcharam, de 51 años
S. Velautham, de 56 años

Amnistía Internacional teme por la seguridad de los tres tamiles cuyos nombres aparecen en el encabezamiento. Según los informes, los tres «desaparecieron» después de ser detenidos por guardias interiores cingaleses el 8 de octubre de 1999. Los testigos afirman que fueron entregados a personal de las fuerzas de seguridad, posiblemente del ejército, que niega que estén bajo su custodia.

Las detenciones se produjeron en Sinnawathai, población tamil fronteriza situada al este del distrito de Batticaloa. Los hombres vivían allí con otras familias tamiles desde que fueron desplazados del pueblo de Malayarkaddu tras las tensiones entre las comunidades cingalesa y tamil de la zona.

Un parlamentario ha planteado la «desaparición» ante el Comité de Investigación sobre Detenciones Ilegítimas y Hostigamiento. Según los informes, el Comité ha pedido al inspector general de la Policía y al comandante en jefe del Ejército que investiguen el caso. El Comité fue creado en 1998 por la presidenta Chandrika Bandaranaike Kumaratunga para investigar violaciones de derechos humanos. Según los informes, la Comisión de Derechos Humanos de Sri Lanka también ha investigado esta «desaparición». Los resultados de estas investigaciones aún no se han hecho públicos.

INFORMACIÓN GENERAL

Las tensiones entre las comunidades tamil y cingalesa en las zonas fronterizas situadas entre Batticaloa y Amparai crecieron tras el homicidio a manos de los Tigres de Liberación de Eelam Tamil (LTTE) de más de cincuenta civiles cingaleses el 18 de septiembre en tres pueblos del distrito de Amparai. Los Tigres luchan contra las fuerzas de seguridad por un estado tamil independiente en el norte y el este del país.

El año 1990 se suministraron por primera vez armas para su protección a las comunidades cingalesa y musulmana de las zonas fronterizas del norte y el este del país, tras numerosos ataques de los Tigres de Liberación, entre ellos los realizados contra los fieles de dos mezquitas. Sin embargo, a menudo los «guardias interiores» han actuado fuera de las estructuras de mando y control de las fuerzas de seguridad, recurriendo en numerosas ocasiones como represalia a homicidios, secuestros y otras violaciones de derechos humanos contra los civiles tamiles.

El Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias, que visita esta semana Sri Lanka, recomendó, tras sus visitas de 1991 y 1992, que se sometiera a los guardias interiores a un control más estricto. Durante los últimos cinco años más o menos ha habido de vez en cuando informes de violaciones de derechos humanos perpetradas por ellos, aunque no tan frecuentemente como antes.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por los tres tamiles cuyos nombres se indican, a quienes no se ha vuelto a ver desde que, según los informes, fueron detenidos por guardias interiores cingaleses en la zona de Sinnawathai el 8 de octubre de 1999;
- instando a que se lleve a cabo una investigación independiente e imparcial sobre su paradero, a que los resultados se den a conocer públicamente y a que los responsables de su «desaparición» sean puestos en manos de la justicia;
- instando a que, si están detenidos, sean acusados sin demora de algún delito tipificado en el Código Penal o, de lo contrario, puestos en libertad inmediatamente.

LLAMAMIENTOS A:

Presidenta

Her Excellency President Chandrika Bandaranaike Kumaratunga
Presidential Residence
"Temple Trees"
Colombo 3, Sri Lanka

Telegramas: President Kumaratunga, Colombo, Sri Lanka

Fax: + 94 1 33 37 03

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Comandante en Jefe del Ejército

Lieutenant-General Sri Lal Weerasooriya
Army Commander
Army Headquarters
Flagstaff Street
Colombo 1
Sri Lanka

Telegramas: Army Commander, Colombo, Sri Lanka

Tratamiento: Dear Army Commander / Comandante

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: Los representantes diplomáticos de Sri Lanka acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 25 de noviembre de 1999.